

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7053 *LEÓN ACTIVOS AERONÁUTICOS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE) GLOBALIA LEASE FINANCE SEVEN LIMITED UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 43.1 y 66.1 y 66.2 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 17 de septiembre de 2019, el socio único tanto de la Sociedad absorbente, de nacionalidad española, como de la Sociedad absorbida, de nacionalidad irlandesa, tomó la decisión de fusionarlas, con las consiguientes (i) transmisión en bloque y por sucesión universal de todos los activos y pasivos (incluidos todos sus derechos y obligaciones) de la Sociedad absorbida a la Sociedad absorbente, y (ii) disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida. Todo ello de conformidad con lo consignado en el proyecto común de fusión transfronteriza intracomunitaria que fue suscrito por la totalidad de los miembros de los órganos de administración de las dos sociedades intervinientes, el 9 de agosto de 2019.

Asiste a los acreedores y, en su caso, a los representantes de los trabajadores y/o a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Igualmente, asiste a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión. Todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Dichos derechos pueden ser ejercitados mediante comunicación escrita a la Sociedad absorbente a la dirección carretera El Arenal a Lluçmajor, kilómetro 21.5, 07620, Lluçmajor (Balears). En dicha dirección se podrá obtener, asimismo, información exhaustiva sobre las condiciones de ejercicio de los mencionados derechos, en su caso.

Por lo que respecta a los acreedores y, en su caso, a los representantes de los trabajadores y/o a los trabajadores de la Sociedad absorbida, de nacionalidad irlandesa, "Globalia lease finance seven limited", les asistirán, adicionalmente, los derechos que resulten de aplicación de conformidad con la legislación irlandesa.

En Lluçmajor, 17 de septiembre de 2019.- En representación de Elemer Inversiones, Sociedad Limitada, Administradora solidaria de León activos aeronáuticos, Sociedad Limitada Unipersonal, doña María José Hidalgo Gutiérrez.

ID: A190052257-1